

Dentro las fiestas conmemorativas del LXXV Aniversario de su fundación, el «Centro Social Católico, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarrasa, promueve entre los poetas y prosistas hispanos unos magnos Juegos Florales, dotados con los premios ordinarios y extraordinarios que se detallan y regidos por las bases que asimismo se expresan.

Premios Ordinarios

Flor natural y 3000 Ptas. a la mejor poesía de extensión y métrica libres, que cante el AMOR. Premio del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Englantina y 2000 Ptas. a la mejor poesía que enaltezca la PATRIA. Premio de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona.

Viola y 2000 Ptas. a la mejor poesía que cante la FE. Premio del Ilre Sr. Prior Arcipreste de la Basílica del Santo Espiritu.

Se concederán los siguientes accésits:

1.º A la Flor natural. - Premio 1000 ptas. del Instituto Industrial de Tarrasa.

2.º A la Englantina. - Premio 1000 ptas. de la Mutua de Seguros de Tarrasa.

3.º A la Viola. - Premio 1000 ptas. del Centro Social Católico.

Premios Extraordinarios

Mil quinientas pesetas del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, al mejor trabajo en prosa o en verso, enalteciendo Tarrasa.

Mil quinientas pesetas del Excmo. Sr. Conde de Egara, al mejor trabajo sobre el tema «Beneficio social de la enseñanza técnica en Tarrasa».

Mil quinientas pesetas de la Caja de Ahorros de Tarrasa, al mejor trabajo sobre el tema «Ahorro y senectud»

Mil quinientas pesetas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, al mejor trabajo sobre el tema «La virtud del ahorro y la vida familiar».

Mil quinientas pesetas de la Cámara de Comercio e Industria de Tarrasa, al mejor trabajo sobre el tema «De los antiguos gremios a la actual industria».

Quinientas pesetas de la Mina Pública de Aguas de Tarrasa, a la mejor poesía de tema, extensión y métrica libres.

Quinientas pesetas del Gran Casino, a la mejor prosa de tema libre.

Semana del 8 al 14 Junio de 1924

Por parte de algunos significados elementos de la

30 años ha

población, interesados en los asuntos de la vida ciudadana, se requiere la opinión de la Corporación Municipal, sobre la conveniencia de continuar el tráfico de la Rambla Vidal hasta el mar, atravesando los paseos, con el fin de descongestionar, en lo posible, dicho tráfico, el cual en días de fiesta es agobiante.

⊗ Durante los pasados días de Pascua de Pentecostés, se han celebrado con extraordinaria brillantez diversos festejos. — Buenos programas de películas en los cines de la localidad: sardanas, bailes, diversas atracciones y partidos de fútbol entre el Ateneu Deportiu y un potente reserva del F. C. Barcelona, viniendo el primer día los locales por 3 a 2 y por 2 a 1 el equipo visitante en el segundo día.

⊗ Visitó nuestra ciudad el Coro La Marina de Badalona, siendo agasajados por el Ayuntamiento y el Orfeón Gesoria de la localidad.

A. M.

CONDICIONES

Podrán concurrir a estos Juegos Florales poetas y escritores de toda España y de los países hispano-americanos.

Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano o catalán, a excepción de la Englantina, que por su carácter patriótico, deberá serlo en idioma oficial.

Los originales deberán ser presentados mecanografiados, por duplicado y a doble espacio, hasta el día 25 de junio, a nombre del Sr. Secretario de los Juegos Florales, calle Fuentevieja, 40, Tarrasa.

Los autores premiados deberán concurrir personalmente a recoger el premio o delegar persona debidamente autorizada, entendiéndose que de lo contrario renuncian al mismo.

Los trabajos deben ser enviados sin firma, junto con un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor y en el exterior el título y lema de la composición.

El veredicto se publicará después del día 30 de junio por medio de la prensa.

Los trabajos premiados quedarán en poder del Centro Social Católico, pudiendo los demás ser retirados por sus autores, mediante acreditativo, en el plazo de un mes.

El acto de la apertura de plicas y reparto de premios tendrá lugar el día 6 de julio, a las cinco de la tarde.

El jurado Calificador se dará a conocer a la publicación del veredicto.

Actuará de Presidente-Mantenedor, el laureado poeta D. Octavio Saltor Soler.

Constituyen la Comisión de Honor el Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Felipe Acedo Colunga; el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, Don Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite; el Ilre, Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, Dr. D. Demetrio Ramos; el Ilre, Sr. Alcalde de Tarrasa, D. José

Clapés Targarona; el Muy Ilre. Sr. Prior Arcipreste de Tarrasa. Dr. D. José Castellort Soubeyre, Pbro.; el Diputado Provincial Sr. Don Juan Massagué Tusell, el señor Presidente del Centro Social Católico, D. Antonio Malgosa Pascual; el Sr. Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura, D. Antonio Torrella Viver, y el Sr. Delegado Comarcal de Información y Turismo, D. Jaime Cos Gibert.

Tarrasa, Mayo de 1924

JUDICIALES

D. Mariano Ramírez, Recaudador de Contribuciones del Estado Zona de La Bisbal, Hace saber: Que en el expediente de apremio contra D. Jorge Ribot Sales deudor a la Hacienda por contribución urbana y desconociendo al deudor otros bienes embargables, se declara el embargo de los inmuebles del mismo, casa n.º 72 de la calle Maragall con salida a la calle de Guimerá.

Habiendo requerido al deudor por edicto en el Boletín Oficial y en el tablero de anuncios de la Alcaldía de San Feliu de Guixols.

* *

El jueves día 8 de Julio, a las 12 de la mañana, en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, tendrá lugar la subasta de la finca situada en el paraje de Calazans, propiedad de D. Emilio Vilá Gorgoll por el valor de 147.357'53 pesetas.

También en igual día y hora en el Juzgado de Primera Instancia de La Bisbal, tendrá lugar la misma subasta en trámite ejecutivo instado por Don Isaac Benauroch Benolul.

**CHOCOLATE
LA PUBILLA**

Conserve los envoltorios para canjearlos por publicaciones infantiles y material escolar en

Galerías Carabela